Señor
Darwin Jara Bosquez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PATUQUEÑOS
LIBRES LIBERPATUTRANS S.A.
Ciudad -

En la ciudad de Méndez a los 23 días del mes de mayo del 2018, entre los señores CEDENTE: Señor SEGUNDO RAFAEL RUIZ RODRIGUEZ, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PATUQUEÑOS LIBRES LIBERPATUTRANS S.A., quien tiene a su haber 115 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor JENRRY HOLMER ZUÑIGA ALVEAR.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor JENRRY HOLMER ZUÑIGA ALVEAR 115 acciones de las 115 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

FIRMA-DEL CEDENTE

Segundo Rafael Ruiz Rodriguez

1400118673

FIRMA DEL CESIONARIO

Jenrry Holmer Zuñiga Alvear 1400787790















